 [Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com](https://www.onlinedoctranslator.com/es/?utm_source=onlinedoctranslator&utm_medium=docx&utm_campaign=attribution)

**INSTRUCCIONES DE CIRUGÍA GCSC**

**Se recomienda tener un traductor presente para todas las citas.**

1. Una vez que se ha decidido la fecha de la cirugía, lo primero que debe hacer el paciente o el padre del paciente es llamar al médico habitual del paciente para programar una autorización para la cirugía. Esto deberá programarse al menos un par de días antes de la cirugía. En esta cita, el médico limpiará el corazón y los pulmones del paciente para la anestesia. La autorización debe ser por escrito. Si no recibe la autorización, llámenos lo antes posible.
2. También se necesita una cita en nuestra oficina para un preoperatorio, de dos a siete días antes de la cirugía. El paciente deberá asistir a esta cita. En esta cita, el médico repasará la cirugía con el paciente y es posible que se le hagan preguntas. También se firmarán formularios de consentimiento y se recogerán los pedidos preoperatorios. Un padre o tutor legal también debe asistir para firmar los formularios de consentimiento. La autorización para la cirugía de su médico de familia o pediatra debe llevarse al hospital la mañana de la cirugía. Habrá un cargo por visita al consultorio para esta cita.

**Cita: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_@ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Una vez que se recogen las órdenes preoperatorias, el paciente irá a GCSC para ser admitido previamente y recibir pruebas preoperatorias. El paciente no necesita autorización antes de ir al hospital, pero se recomienda. Si no se autoriza al paciente, es posible que se deban repetir los análisis de laboratorio si/cuando se reprograma la cirugía. No es necesaria una cita. El hospital llamará la noche anterior a la cirugía para informar al paciente a qué hora debe estar allí.
2. Nos pondremos en contacto con la compañía de seguros del paciente para verificar los beneficios y obtener la precertificación, si es necesario. Llamaremos con el monto de desembolso directo. Esto deberá pagarse cuando el paciente ingrese al preoperatorio. Esto también se aplica a los pacientes con seguro privado y sin seguro. Si el seguro del paciente es uno con el que nuestros médicos no tienen contrato, igual llamaremos para verificar los beneficios y obtener una precertificación, si es necesario. Siempre es una buena idea ponerse en contacto con su seguro usted mismo.
3. Si la cirugía se cancela o reprograma, comuníquese con nuestra oficina lo antes posible para que se pueda contactar a la compañía de seguros y al hospital.
4. Si se recomiendan tapones para los oídos, se pueden hacer tapones personalizados en nuestra oficina en la primera visita postoperatoria. Los tapones para los oídos cuestan $50. No están cubiertos por el seguro/Medicaid. El pago vence el día en que se realizan.

\*\*\*Si el paciente tiene alguna pregunta o problema, o si nuestra oficina no llama en los próximos días, no dude en llamar al 872-0423 y estaremos encantados de ayudarle.

¡Gracias!

Programador de cirugía